

FORMATO

RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS (BIENES)

1. DATOS GENERALES

1.1 FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	17/11/2023		
1.2 ÁREA USUARIA	GESTIÓN LOGÍSTICA CORPORATIVA – GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS		
1.3 DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	COMPRA CORPORATIVA DE POSTES DE POLIÉSTER REFORZADOS CON FIBRA DE VIDRIO PARA LAS EMPRESAS DE DISTRIBUCION ELECTRICA BAJO EL AMBITO DE FONAFE		
1.4 ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN	04. MEJORAR LA EFICIENCIA OPERATIVA		
1.5 N° DE REFERENCIA DEL PAC	ELECTROSUR S.A.- ELSU (1), ELECTRO SUR ESTE S.A.A. – ELSE (16), ELECTRO UCAYALI S.A. – ELUC. (153), ELECTRO PUNO S.A.A. – ELP. (43), ELECTRO ORIENTE S.A. – ELOR (684), ELECTROCENTRO – ELCTO. (150), ELECTRONORTE SA – ENSA. (170), ELECTRONOROESTE – ENOSA (195), SOCIEDAD ELÉCTRICA DEL SUR OESTE S.A.- SEAL (38), EMPRESA DE ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA S.A – ADINELSA (67).		
1.6 PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código	-	
	Documento que declaró la viabilidad	-	

2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO

2.1 DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	3633	Fecha de recepción	31/08/2023		
2.2 MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión	-	De oficio	-	Con motivo de observaciones	-
	Fecha de la tercera versión	-	De oficio	-	Con motivo de observaciones	-
	Fecha de la cuarta versión	-	De oficio	-	Con motivo de observaciones	-
	Fecha de la quinta versión	-	De oficio	-	Con motivo de observaciones	-

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de FONAFE. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 003-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 17/11/2023 05:11:37 p.m..
Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

Av. Paseo de la República 3121, San Isidro, Lima 27, Perú
Telf: 440 4222
www.fonafe.gob.pe





2.3 SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI	-	NO	X
	De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.			

2.4 SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI	X	NO	-
--	----	---	----	---

2.5 SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI	-	NO	X
	Documento de aprobación de la estandarización	-	Fecha de aprobación	-

2.6 SEÑALAR SI EL BIEN OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO	SI	-	NO	X
	Nº de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación	-	Fecha de inicio de vigencia	-

2.7 REQUERIMIENTO	Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.
--------------------------	--

2.8 OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO							
Nº Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación
varios	varios	-	-	-	varios	Correo electrónico	20/09/2023
-	-	-	-	-	-	-	-

.9 RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA							
Nº Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
varios	varios	-	-	-	varios	Correo electrónico	24/10/2023
-	-	-	-	-	-	-	-

2.10 AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO
--

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de FONAFE. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 003-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 17/11/2023 05:11:37 p.m.. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo Nº 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.

Av. Paseo de la República 3121, San Isidro, Lima 27, Perú
Telf: 440 4222
www.fonafe.gob.pe



	Nº Item	Ajustes realizados al requerimiento			
	-	<i>Se realizaron ajustes al requerimiento producto de la absolución consultas y observaciones durante la indagación de mercado. Con fecha 23/10/2023 se remite la versión actualizada del requerimiento.</i>			
3	INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO				
3.1	FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	01/09/2023	FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO	03/11/2023	
3.2	PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE PLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	X	NO	-
	<i>DIMEL INGENIERIA PERÚ S.A.C. - POSTANFI PERU S.A.C. - POSTES ESCARSA S.A.C.</i>				
3.3	PLURALIDAD DE MARCAS QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO	SI	X	NO	-
	<i>POSTANFI, DIPOLE, ESCARSA</i>				

3.4	POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO	SI	-	NO	X
	-				

3.5	SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN	SI	-	NO	X
	-				

3.6	SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN	SI	-	NO	X
	-				

4	Documento Firmado Digitalmente Alicia Barriga Camacho Especialista Corporativo de Contrataciones				
	NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES				

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de FONAFE. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 003-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 17/11/2023 05:11:37 p.m.. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo Nº 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.

Av. Paseo de la República 3121, San Isidro, Lima 27, Perú
 Telf: 440 4222
www.fonafe.gob.pe

